

**Preios de suscripcion** **Pesetas**  
 En la isla, un mes, adelantado . . . 1'50  
 En el resto de España, trimes-  
 tre, id. . . . . 5'00  
 Ultramar y Extranjero, lo que corres-  
 ponda por aumento de franqueo.  
 Números sueltos 10 céntimos.

# El Liberal

**Precio de los anuncios** **Pesetas**  
 En la primera plana y gacetas, línea 0'20  
 En cuarta plana, id. 0'12  
 Comunicados, id. 0'25  
 Rebaja proporcionada al número de inser-  
 ciones.  
 Los suscritores á mitad de precio.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 8.º

Mahon, lunes, 27 de Agosto de 1888.

N.º 2145.

## SECCION POLITICA

### CAUSAS Y REMEDIOS

El capricho no toma parte en la eleccion de asunto para escribir al artículo editorial. Las impresiones del momento, el hecho culminante, lo que constituye la preocupacion del mayor número, todo eso ha de reflejar el periodista en su trabajo del día, sin que quede á su voluntad otra cosa que colocar el espejo de manera que la reflexion de los sucesos se verifique bajo determinado ángulo que depende del criterio del que escribe.

Descartada por enojosa la cuestion de la criminalidad, no resta hoy otra que la de orden público, porque desde hace algunos días la prensa, y con la prensa la opinion, y con la opinion y la prensa el gobierno, afirmando unos y negando otros la posibilidad de graves trastornos, han vuelto á plantear aquel pavoroso problema.

En vano es afirmar, como nosotros hemos hecho, que no corre hoy por hoy inminente peligro la paz pública, entre otras razones, porque no hay bastante electricidad en la atmósfera para que la tempestad se fragüe y estalle el rayo: lo que ha de llevarse á la conciencia pública no es tanto la improbabilidad del trastorno como la falta racional de motivos que pudieran de algun modo justificarlo, puesto que mientras esos motivos existan, siempre tendrán los rumores punto de apoyo y no renacerá la tranquilidad moral que los pueblos necesitan para vivir.

Dos periódicos ministeriales, «El Correo» y «La Iberia», no tienen inconveniente en asegurar que volvemos á los tiempos del pronunciamiento y la revuelta, solo que en vez de investigar las causas de este retroceso y proponer el remedio, se limitan á lamentarlo; suplamos nosotros, periódico de franca oposicion, las deficiencias de la prensa ministerial.

¿Creen los colegas madrileños que se hablaria hoy de orden público si estuviesen encauzadas las corrientes liberales del país y satisfechas las necesidades morales del elemento armado? Seguramente no; y por lo tanto ahí hay que buscar las causas del malestar y aplicar el remedio.

Mientras no sea una verdad el gobierno del pueblo por el pueblo; mientras la soberanía nacional no encuentre en las leyes medios para

su ejercicio; mientras el sufragio universal no se establezca; mientras no se den desde lo alto ejemplos de moralidad que, principiando en la esfera de la política, irradien á todas partes; y mientras la justicia no pase de la categoria de concepto teórico á la realidad del hecho, la intranquilidad moral persistirá y el peligro del trastorno será una amenaza constante.

Y bajo otro punto de vista, es indudable que la actual organizacion del ejército deja mucho que desear y entraña problemas cuya solucion se impone á los que quieren evitar que el elemento armado constituya una excepcion en toda Europa, siendo materia siempre dispueta á servir los intereses del primero que solicite su concurso.

Cuando el ejército es la opinion, triunfa como en 1868 y se llena de gloria; pero cuando está divorciado de la opinion, triunfe ó no triunfe, se cubre de ignominia, como ha sucedido en casos que no hemos de recordar aquí más que para decir que debe evitarse la posibilidad de que se reproduzca.

Y esto se evita haciendo lo que hizo Italia recientemente: tambien allí existía honda perturbacion moral en el ejército, que se traducía en motines y revueltas, y estudiando las causas de este malestar, se encontró que, como aquí, el favoritismo y el privilegio imperaban en las filas; el general Ricotti presentó un proyecto de reformas radicalísimas, y sin tener nadie en cuenta que herian intereses particulares y destruian antiguos privilegios, las reformas fueron votadas, y aquel ejército goza hoy de la *satisfaccion interior* que en vano recomiendan nuestras ordenanzas.

Hé aquí por consiguiente las causas y los remedios: háganse grandes reformas en lo político y en lo administrativo; penetren la democracia en la médula de los gobiernos la equidad en las filas del ejército y la justicia en todas partes, y no se hablará cada quince días de orden público.

(Mercantil Valenciano).

## SECCION DE NOTICIAS

De El Diluvio:

Madrid 22 de Agosto.

A cuarto la entrega

Ahora salimos con que la última vicálvarada ha sido simplemente una novela burda, tramada por un alto funcionario que quiere darse aires de salvador de las instituciones y apela para ello á cuantos recursos encuen-

tra á mano con su imaginacion marchita.

¡Qué decadencia se observa en todo!... Hasta en lo de urdir pantominas están los fusionistas muy por debajo de cualquier clown averiado del Circo de Prieel!

¡Siquiera en lo de la calle de la Fresa se notaba frescura! ¡Siquiera en lo de la Plaza de Afligidos había espontaneidad!

¡Pero ahora, nada, ni eso!

Unos ginetes que llegan á Alcalá y hablan con un sargento... y pare usted de contar.

Ni un tiro, ni un petardo, ni un depósito de armas, ni dinamita, ni cartuchos, ni proclamas...

¡Vamos que el mundo está perdido!

Y lo gracioso del caso es que despues de haberse tomado la molestia de idear y compaginar bien las cosas, es Moret quien parece que va á pagar el pato.

Por ahí se cuenta como cosa corriente, que don Segismundo considera como un fracaso (!!), lo de Vicálvaro y que quiera presentar la dimision en vista de que no le ha sido posible largar el mochuelo al pacífico, inocente y hasta inverosímil ministro de la Guerra.

Este, á lo que parece, está como quien ve visiones.

Como D. Victor cuando era ministro. O'Ryan no sale de su «apoteccis».

Pero yo no creo, ni nadie cree que Moret se sacrifique tan espontáneamente.

Podrá haber incurrido en error, podrá haber cometido una nueva torpeza, pero esto que no es en él novedad, antes al contrario, corriente y moliente en extremo, no creo que le produzca tal desazon que haya de llevarle á dimitir. Y en todo caso, Sagasta que, ahora como siempre, tiritita en oyendo hablar de crisis, no bien don Segismundo le insinua la más mínima cosa, haría tales esfuerzos para convencerle, que no ya Moret, irresistible á ciertas seducciones, pero ni un guarda canton podría escuchar al señor Sagasta sin soltar lágrimas como puños.

Por todas estas razones considero que son sueños de verano todas las fantasías que por ahí se hacen sobre crisis inmediata provocada por el ministro de la Gobernacion.

Ni este ha de dimitir, ni O'Ryan dejará la cartera (mucho menos ahora que Lopez Dominguez rehusa todo ofrecimiento) ni lo de Vicálvaro dará lugar á cambios ni sustituciones de ninguna especie.

Todo ello, como dije antes, queda reducido á las modestísimas proporciones de una novela de las de á cuarto la entrega.

Y así y todo no encontrará, á pesar de lo módico del precio, ni quien la compre ni quien la lea.

Uno que vuelve

Este uno es el duque de Tetuan, quien segun se dice, cansado de andar fuera del aprisco, vuelve á él humildemente confesando todos sus errores y dispuesto á purgar todas sus culpas.

Así lo dicen hoy los ministeriales sacando de ello la consecuencia de

que no hay asomos de que la conspiracion para exponer al jefe prospere.

—Buena manera de prosperar tiene—dicen ellos—cuando hasta el más rebelde se somete y reconoce espontáneamente que no puede haber para el partido liberal otro *leader* que Sagasta.

Bueno es tener en cuenta—digo yo—que esa actitud que se atribuye al duque de Tetuan, no es hasta ahora más que un rumorcillo, un ventecillo desprendido de las columnas de algun diario.

Falta conocer la opinion del interesado. Y aunque esta confirmase lo de la sumision al Sr. Sagasta, no tendría ello tanta importancia que se hubiera de crear destruida la conspiracion contra Sagasta.

El Duque, sabido es que en sus disidencias y en sus sumisiones, tiene siempre como norte una cartera, la de Estado.

Y nada de particular tendría que convencido D. Práxedes de la imposibilidad de que vivan juntos Alonso Martinez y Vega Armijo piense en hacer crisis cuando el primero regrese de San Sebastian y para aquel tiempo haya ofrecido á Tetuan la codiciada cartera...

Quizá sea esta la madre del cordero; del cordero que vuelve—como antes decia—al aprisco.

Nicéforo.

De El Globo:

### El brindis de Guillermo II

Los periódicos extranjeros publican íntegras las palabras pronunciadas por el emperador alemán, en el acto de descubrir la estatua del príncipe Federico Carlos. No difieren, sino muy ligeramente, de las que nos trasmitió el telégrafo: aun despues de meditadas y corregidas, su autor, y quizá el mismo príncipe de Bismarck, han querido conservar las últimas frases con que concluía el brindis.

«Preferiremos dejar en el campo de batalla los 18 cuerpos de ejército y los 42 millones de alemanes, antes que ceder una piedra del terreno que hemos conquistado.»

Advierten algunos que en el texto publicado en la prensa oficiosa, se han suprimido las palabras *la situacion es grave*; pero aun así, el acto del emperador, por las circunstancias que lo acompañan y por seguir inmediatamente despues á las entrevistas celebradas en Peterhof y en Copenhague, merece ser tenido en cuenta, no ya solo para apreciar la actual situacion política, sino el carácter de Guillermo II, sobre el cual se han pronunciado tantos y tan diversos juicios.

La impresion producida por las frases que quedan copiadas, fueron de pánico: en Viena y en Berlin bajaron los valores públicos considerablemente, creyendo sin duda los hombres políticos que estábamos en vísperas de graves acontecimientos. En París y en Lóndres se tomaron las declaraciones con más calma, pero consiguieron poner en sobresalto los ánimos.

Pasados los primeros instantes y vuelta la serenidad á los espíritus, la

preña discute sobre las causas que hayan podido motivar el singularísimo brodie. No todos los periódicos europeos que hablan de él están contentes en sus apreciaciones, pero la mayor parte concuerdan en afirmar que Guillermo II está ganoso de notoriedad y de renombre. Oigamos al «Pall Mall Gazette», diario liberal de Londres, que se expresa de este modo:

«Mal momento es este—dice el periódico inglés—para las gentes nerviosas. Hasta aquí la prensa tenía el monopolio de las noticias de sensación y de los artículos terroríficos. Ahora un emperador muestra aficiones á este género de ejercicios... Si el discurso de Frankfurt ha de servir de tipo en el tono que se va á emplear en el nuevo reinado, tapémos los oídos con algodón, porque el emperador no solo habla sino que grita; y el grito de un emperador puede conmover los nervios de sus vecinos.»

«Atravesamos por una situación grave—dice Guillermo II;—quizá sea verdad, pero todavía sería más grave si el joven soberano hubiera aprendido á medir el peso de sus palabras y hacerse cargo del estado de las cosas. La alusión del emperador á su propósito de no ceder un palmo de sus conquistas es aún más desdichada.»

«Si la cuestión no está sobre el tapete, y nadie puede decir que lo esté, ¿por qué aludir á ella? Los políticos responsables no pronuncian discursos sobre cuestiones que no existen.»

«El único efecto de este discurso será el renacimiento de las pretensiones de Francia á las provincias de Alsacia Lorena, pretensiones que ningún alemán, y el emperador menos que nadie, debe recordar.»

«Eso de que los cuarenta y dos millones de súbditos parecerán antes que consentir en la cesion de los territorios conquistados, es una hipóbole extravagante; y las hipóboles de este género son siempre peligrosas para los reyes.»

«El brindis parece una afectación de fortaleza que semeja un signo de debilidad. Tales palabras son más propias de una mujer nerviosa que del monarca del más grande imperio militar del mundo.»

Si el testimonio del «Pall Mall Gazette» se tiene por sospechoso, pondremos á continuación el del «Standard», órgano del presidente del gobierno inglés, y uno de los periódicos que más influyen en los actuales momentos en la política internacional europea.

Nada menos que un largo editorial dedica el gran periódico conservador á comentar las palabras de Guillermo II.

«El efecto del discurso, dice, no ha sido tan desastroso como lo hubiera sido tiempo atrás. Francia, forzoso es declararlo, mantiene frente á las provocaciones, una calma, una dignidad que hace honor á su altísimo sentido y á su propio respeto. Inútil es negar que un discurso como el del emperador alemán es provocador, especialmente cuando va dirigido contra una nación altiva como Francia, á quien no se cansan de humillar una vez y otra los gobernantes del imperio desde la desastrosa fecha de Sedan...»

«Precisamente porque Alemania es fuerte debe espatimar cierto género de palabras. Los Hohenzollern jamás las han empleado en vano. Siempre han preferido descargar golpes á pronunciar períodos declamatorios.»

«El estilo en que están inspiradas las frases últimas del discurso, más se asemeja al gusto galo que al gusto alemán.»

Y así en tal tono continúa el «Standard» para llegar á la conclusion de que las entrevistas celebradas en Rusia y en Dinamarca, no han tenido consecuencia alguna, y que las

cosas continúan en el mismo estado que tenían en el momento en que el actual emperador subió al trono.

«Las palabras belicosas en tiempos de paz, como los presentes, termina diciendo el «Standard», no sirven para nada. Ni el propio César alemán puede, sin riesgo de su reputacion, pronunciarlas, porque si no constituyen una amenaza, son completamente estériles.»

Renunciamos á traducir los juicios de la prensa francesa, porque no los ha formulado todavía serenamente, y de los restantes periódicos de Europa, sólo conocemos hasta ahora opiniones incompletas transmitidas por teégrafo.

**Ultimos telegramas**

DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

Madrid 23, 10-30 m.

«El Imparcial» supone fracasado el propósito de reducir el contingente del ejército, y dice que consultados los capitanes generales de los distritos se han manifestado en su mayoría contrarios á la reduccion. Cree dicho periódico que el mínimum del activo se fijará en 100.000 hombres, reduciéndose las zonas y elevándose á 70 los regimientos activos y terceros batallones.

Madrid 23, 10-30 m.

Dicese entre los amigos del gobierno, comentando noticias de la crisis, que todavía es pronto para que dimita el ministro de la Guerra.

«El País», criticando los manejos del señor Moret contra el general O'Rian, le llama traidor de melodrama, y cree que seguirá la dimision del ministro de la Guerra.

Madrid 23, 10-45 m.

El tema principal de la prensa y de las conversaciones políticas es la dimision del ministro de la Guerra. Este no oculta su disgusto por la prematura sucesion que le buscan los señores Sagasta y Moret. Dáse por seguro el nombramiento del señor Bermudez Reina.

Madrid 23, 11 m.

El general Lopez Dominguez ha hecho en Bayona las siguientes declaraciones: Nadie me ha buscado en nombre del gobierno. El señor Moret me ha hablado como amigo particular muchas veces y últimamente pretendió mi union, que estimo débil, al partido fusionista. No me fio de promesas, necesito echos. Si el Gobierno trata de plantear mi pensamiento militar ahí tiene á Bermudez Reina, á Chinchilla y á cualquiera otro general que esté identificado con mi criterio. Yo ayudaré al planteamiento del sufragio universal y estaré más cerca del Gobierno cuanto más reformas realice, pero conservando mi libertad de accion que es la base de mi política. Con una ley de garantías agregada á la Constitución y unas nuevas Cortes elegidas por el sufragio universal entonces podran unirse todos los liberales.

Madrid 23, 2-25 t.

«El País» ha dicho que la Audiencia no admitirá el ejercicio de la accion pública. «La Regencia» le contesta: «Sospechamos que lo que «El País» asegura responde mas que á la probabilidad de que así las cosas sucedan á un interés político.»

«El país desea que los tribunales rechacen la accion popular con lo cual tomaria gran base para una campaña enérgica contra la administracion de justicia, y como esto es claro, esperamos que no se dará motivo fundado para esa campaña.»

«El gobierno esta en el deber de ocuparse del asunto y como es sabi-

do que eso de la independencia de los tribunales es mas teórico que cierto, influir en sentido conveniente para evitar que altos intereses se comprometan.»

Madrid 23, 6-15 t

Coméntase mucho el fracaso de las gestiones del señor Moret para conseguir la union con el general Lopez Dominguez. Cuéntase que el general tiene contraídos compromisos con otros elementos democráticos de la situacion que no consideran ser sus representantes en el gabinete los señores Moret y Puigecerver, que defienden el libre cambio. Añádese que un diputado de la mayoría, íntimo amigo del señor Martos, ha celebrado varias conferencias con el señor Lopez Dominguez, llevando autorización de los demócratas que sostienen el criterio económico del señor Gamazo para pactar inteligencias, quedando el general Lopez comprometido á prestar su concurso á aquellas soluciones en el porvenir, á favor de la tendencia Martos-Montero Rios siendo la base del convenio político el cumplimiento de la fórmula Alonso-Montero Rios, las reformas militares y el planteamiento del sufragio universal. Cuando el señor Moret se enteró de estos trabajos, quiso neutralizarlos, procurando la union con el general Lopez Dominguez.

Para ello contaba con la autorización del Sr. Sagasta, tanto que hace ocho días conferenciaron en el Hotel de la calle de Doña Blanca de Navarra los señores Sagasta Moret y Lopez Dominguez. Los dos primeros dijeron que creian poder ofrecer el Decreto de disolucion para traer nuevas Cortes; si el Sr. Lopez Dominguez aceptaba la union. El general rehusó el ofrecimiento, guardando reserva sobre los compromisos contraídos. Todo eso está siendo objeto de animadas conversaciones, añadiéndose que pronto hará el señor Montero Rios un acto que tienda á romper la ponderacion de fuerzas que existe en el actual gobierno.

Madrid 23, 7-15 n.

El periódico conservador «La Monarquía» acaba de publicar un extraordinario denunciando el siguiente hecho:

Anoche á las tres de la madrugada fué gravemente herido en la calle de la Bola Juan Fernandez. Trasladado á la Casa de Socorro se avisó al Juez de guardia y á un sacerdote para que le administrara los Sacramentos. Este cumplió su misión ligeramente.

El Juez no acudió enviando á tomar declaracion al actuario y un escribiente.

El herido así que fué puesto en la camilla exhalaba terribles lamentos, vertiendo abundante sangre.

El actuario, dando grandes voces que oian muchas personas le recibia declaracion, haciendo al herido preguntas impertinentes.

Gracias á la intervencion de un médico el herido dijo el nombre del agresor que el actuario no le habia preguntado.

Tras de dos horas de crueles martirios falleció el herido sin que pareciera el Juez.

«La Monarquía» denuncia las primeras diligencias del sumario por haberse practicado públicamente. Censura la ausencia del Juez por el abandono en que se tuvo durante 2 horas al herido. Termina excitando á la opinion pública para que pida justicia contra la justicia misma.

Ha sido denunciado «El Liberal» de hoy por un artículo titulado «Justicia Histórica.»

**MAHON**

Se ha confirmado plena-

mente el rumor de que dimos cuenta en nuestro número del sábado sobre la introduccion de un contrabando de petróleo que se ha efectuado en esta isla.

Segun se afirma, asistieron á quinientas las cajas de dicho líquido que se han introducido burlando la vigilancia, y como quiera que cada una adeuda 10'50 pesetas por derechos de aduanas y 5'80 pesetas por consumos, resulta que asciende la defraudacion á la cantidad de 8 150 pesetas.

El Sr. Delegado del Gobierno practica las mas activas diligencias para el esclarecimiento de los hechos, que á lo que parece quedarán probados, á juzgar por los detalles que públicamente se relatan sobre viajes por caminos extraviados de carros cargados de petróleo, depósitos hallados en sitios no autorizados y ventas efectuadas á precios más baratos que los corrientes en la plaza.

Muy de desear es que se averigüe pronto la verdad y se aplique el condigno castigo á los culpables porque sólo así se corregirán los grandes males que el contrabando lleva aparejados para los intereses del Tesoro público y para la vida del comercio honrado y de buena fé.

¿Cómo es posible que la Hacienda salga del angustioso estado en que se encuentra, si se la priva de sus legítimos ingresos?

¿Cómo puede prosperar el comercio, si se le hace una competencia criminal que le imposibilita para toda transaccion honrada?

En interés de la nacion en general y de todas las clases en particular, debe corregirse con mano inexorable este trafico dañino; porque al fin todas las clases tienen que contribuir para reponer los quebrantos y déficits que la Hacienda experimenta, si se ha de atender como es debido á las cargas públicas. De modo que el ciudadano honrado ha de sacrificarse y además ha de ver impasible como se enriquecen en cuatro días los contrabandistas.

Todos estamos obligados por consiguiente á ayudar para que estos criminales hechos se castiguen poniendo coto á los males que llevan tras sí.

Ha sido confirmado en el destino de marinero de la Direccion del Lazareto de este puerto don José Tudurí y Pablo con el haber anual de mil pesetas.

Por la Alcaldía se ha ordenado á los vecinos de la calle de Isabel 2.<sup>a</sup> cuyo dorso tiene vistas al mar se abstengan de arrojar aguas sucias ni inmundicias de ninguna clase, pues son muchas y continuadas las quejas producidas por los dueños de los almacenes enclavados bajo las citadas casas.

Los señores tenientes de

Alcalde practicaron ayer varios reconocimientos en busca de cajas de petróleo introducidas fraudulentamente. Parece que dichas diligencias no fueron infructuosas.

La acogida en el Hospital civil de esta ciudad Margarita Pons y Ameller natural de Alayor, ha hecho donacion al mismo de la cantidad de 166 pesetas 67 cént. que le han correspondido por derechos legítimos de la herencia de sus padres.

Continúan algunos sujetos tirando piedras desde los edificios que tienen vista al mar con grave esposicion de los que pasan por el muelle.

A causa del temporal que reina, ayer tuvo que arribar el vapor «Puerto Mahon» poco despues de su salida, no habiendo tampoco hoy podido electuarlo á causa del recio viento Norte.

La fiesta de San Luis continúa siendo la fiesta predilecta de los mahoneses; á pesar de la mala noche del sábado fueron muchas las familias que se trasladaron á dicha villa; el baile que estaba animadísimo tuvo que suspenderse a eso de las dos y media de la madrugada á causa de la lluvia. En la tarde de ayer los coches todos de Mahon eran insuficientes para transportar viajeros, así es que despues de terminada la fiesta, eran tomados por asalto habiendo persona que no pudo alcanzar ninguno de ellos hasta las diez de la noche. El baile que se dió anoche en el casino estuvo tan concurrido que difícilmente podia darse un paso por los salones.

Por los dependientes de la Alcaldía se hacen cumplir las disposiciones del bando relativo á depósitos de alcoholes.

El paseo de la Esplanada se vió ayer tarde muy poco concurrido á causa del fuerte viento que reinaba y de tener lugar la fiesta de San Luis.

La subasta del desmonte de la prolongacion de la calle de San José, ha sido adjudicada al único postor D. José Salas por la cantidad de 2769.20 céntimos.

En la noche del sábado un labrantín de Forma Vell que desde San Luis se dirigia á su predio á eso de la una de la noche, se vió acometido por dos sujetos, al parecer forasteros en el camino del Olestrá que le infirieron seis heridas incisas, dos en cada mano y dos en el costado izquierdo despues de haberse apoderado del dinero que llevaba.

Las heridas si bien de gravedad no inspiran serios cuidados. Este hecho ha causado profunda sensa-

cion en esta morigerada ciudad tan poco acostumbrada á sucesos de esta clase.

En «El Magisterio Aragonés» revista de primera enseñanza, hallamos la siguiente

BIBLIOGRAFÍA

**El lenguaje en acción.**—Diccionario de los vocablos de dos ó más significados, con su correspondiente aplicacion; sinónimos de nuestra lengua y curiosidades del lenguaje no registradas en ningún tratado gramatical, por D. Juan Benejam.—Ciudadela (Isla de Menorca).—1888.—Precio 4 pesetas.

Cuando hace algún tiempo nuestra pluma entusiasmada rasgaba las cuartillas ocupándose del precioso libro *Análisis gramatical razonado*, del Sr. Madroñero, afluan en tropel á nuestra mente ideas de bien distinto carácter sobre la crítica de los libros, y tembiaba el puño, y el carmín coloreaba nuestras mejillas. Porque el crítico no puede, no debe ser un vil, desvergonzado y sistemático adulador de reputaciones peor ó mejor alcanzadas; ni debe justificar con sus juicios el fondo de aquella amarga sátira de un poeta aragonés á un crítico:

«Dos cosas no encontrarás:

Un alacrán sin veneno

Y un crítico que halle bueno

Lo que escriben los demás.»

ni debe tampoco con su incompetencia disminuir el mérito de una producción hecha á costa de mil sacrificios, vigiliias y penosos trabajos. Ha de ser el crítico algo más que un enciclopedista, un hombre que en fuerza de poseer vastos y universales conocimientos ha dado al raciocinio todo el desarrollo posible y al juicio la ventaja inmensa de mostrarse claro, sereno y acertado en todas sus manifestaciones. Y si por un lado el que espera el fallo de sus producciones tiene derecho á exigir del crítico las circunstancias mencionadas, por otra parte frente á las columnas de un periódico se levanta frio y severo un público que exige no se defrauden sus esperanzas cuando las ha depositado en el gran libro de la *Crítica* y en la opinión de los que á ella se consagran.

¿Y por qué estas reflexiones han de abrir hoy paso á la crítica del libro arriba anunciado? La razón es sencillísima.

Si ya la obra del Sr. Madroñero nos hizo vacilar en nuestra creencia de que aun podíamos pasar por medianos gramáticos, el precioso libro del Sr. D. Juan Benejam ha venido á confirmarnos en esta otra: que somos gramáticos bastante medianos y peores hablistas.

El diccionario de nuestro compañero D. Juan Benejam es un trabajo valioso, indispensable no solamente al Maestro, sino también al escritor que no posea los dones, difíciles de conseguir, de sutileza y elocuencia.

Entre todos los idiomas, es sin disputa el español el más rico en voces, el más elegante, el más difícil, el más abundante; de esta abundancia se derivan las mil dificultades que ofrece el hablar bien, porque en el castellano se ha de atender, no al significado material de las palabras, sino al espíritu, á la intención, á las ideas y á la gravedad del que habla. Por algo se ha dicho que es muy fluido el castellano y muy fluida también la expresión de nuestros oradores, fluidez que resalta más aun si comparamos la imponente cachaza y precisión de un neoyorquino con la elocuencia magestuosa y arrebatadora del buen hablista español que despierta á torrentes las palabras, dando á

una particular tales giros que ya manifiesta el dolor como su extremo el placer, ora se muestra enérgica como dulce y delicada. Estas diversas significaciones de una sola palabra dificultan no poco la fácil comprensión del que lee, del que escucha y del que estudia y obligan en todos los casos á valerse de un Diccionario cuya extensión fatiga por monótona, compleja é interminable.

De estos extremos ha sabido huir valientemente el Sr. Benejam para presentar al Maestro un libro utilísimo, exclusivamente gramatical y nuevo en su género. Es para nosotros indudable que del estudio continuado de *El lenguaje en acción* ha de sacar el principiante ventajas de no pequeña entidad en los ejercicios de análisis á que obliga nuestro sistema de oposiciones y que del uso continuo de este libro ha de reportar también grandes beneficios quien desee vencer con facilidad vicios de locucion que hacen pobre, feo é incorrecto el lenguaje.

Si mucho vale en nuestro humilde concepto la rica colección de voces sinónimas y de diverso significado, el apéndice de *Curiosidades gramaticales* es un trabajo maestro en el que el Sr. Benejam nos conduce de la mano haciéndonos saltar sin peligro por encima de obstáculos que antes se interponian como vallas ante las que nos estrellábamos con frecuencia y con verdadero peligro de perdernos en los intrincados laberintos gramaticales.

Afortunadamente para nosotros el celo y el trabajo del Sr. Benejam han venido á completar el trabajo del señor Madroñero, y podemos afirmar que con libros como *El lenguaje en acción* y el *Análisis gramatical razonado* puede el Maestro estudioso darse la enhorabuena y no temer ya las funestas contingencias á que le exponía la indiferencia de los académicos de la calle de Valverde en punto tan culminante de materia gramatical.

Para que no se diga que somos críticos apasionados, permítanos el señor Benejam hagamos observar que si tras su apéndice magnífico de *Curiosidades gramaticales* expusiese, aunque fuese ligeramente, un método de análisis para oposiciones, el trabajo ofrecería, sobre lo que ya tiene, más brillantez aún. Y leida la obra del Sr. Benejam, perdóneme mi Profesor como Maestro y mi Director como periodista, el Sr. Madroñero, le haga también á su vez observar que su trabajo de *Análisis* nada tendría que pedir al mejor que pueda concebirse si tuviese un pequeño apéndice de *Curiosidades gramaticales*.

Conste que cuando así nos permitimos hablar es en la inteligencia de que nuestra voz no está lo suficientemente autorizada para que se tomen muy en serio nuestras observaciones.

Nuestra más completa enhorabuena al Sr. Benejam.

Zaragoza 18 Julio 1888.

Observaciones atmosféricas de hoy por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire.		Direccion y clase del viento.	Estado del cielo.
		Termómetro Seco	Hum. Húmedo		
9 m.	761.9	21.1	16.6	N.....	V. SE.
3 t.	762.1	23.3	17.8	N.....	Idm.
		Temperatura máxima.. 23.6°			
		Id mínima.. 17.2°			
		Lluvia en las últimas 24 horas.....		1.0 mm.	

BOLSA DE MADRID

24 de Agosto

4 por 100 interior perpetuo . . . 72.50  
4 por 100 amortizable . . . 89.250  
Billetes Hipotecarios d: Cuba. 103.500

BOLSA DE BARCELONA

24 de Agosto, 5 40 t.

4 por 100 interior. . . 72.400  
4 por 100 exterior. . . 75.600  
4 por 100 amortizable . . . 89.250  
Billetes hipotecarios de Cuba. 103.500  
Banco Hispano Colonial . . . 48.500  
Acciones ferrocarril Francia. 57.500  
Id. Norte . . . 69.250  
Id. Orense . . . 14.370  
Obligaciones Francia . . . 60.000  
Id. Norte. . . 60.000  
Id. Orense . . . 60.000  
Id. Almansa. . . 60.000  
Obligaciones Transatlánticas . 00.000  
Empeños del Casino Mercantil  
Interior. . . . . 10 rs.  
Exterior . . . . . 10 id.  
paga alista.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Palma 27, 2 35 t.

Madrid 24.—El Gobierno adoptará medios para impedir que los párrocos de las Vascongadas prediquen que «es un pecado el votar á los candidatos liberales.»

El Gobierno italiano ha manifestado oficiosamente negando que su intervencion sea promover ninguna cuestion con Francia y que únicamente sus descos son de asegurar la paz en el Mediterráneo.

El Consejo de ministros que debía celebrarse hoy se ha aplazado para el miércoles.

Se ha recibido un telegrama diciendo que á bordo del vapor «India» que se dirigia al Macao y Tibor, han ocurrido 97 casos de cólera habiendo fallecido 27.

Palma 27, 2-35 t.

Madrid 25.—El Sr. Alonso Martinez dice tomará por base para las negociaciones con el Vaticano y reduccion de gastos para el presupuesto del clero un estudio comparando á España con Francia y Bélgica.

Palma 27, 2-35 t.

Madrid 26.—La Gaceta publica un Real Decreto creando comisiones para combatir la filoxera y otro creando estaciones etnológicas en el extranjero con objeto de facilitar el comercio de vinos.

La marina francesa de Tolon obsequiará con un baile á la española.

Ha sido denunciado el periódico «El País» correspondiente al día de ayer.

ADMINISTRACION:  
calle Nueva, núm.º 25.

# SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:  
calle Nueva, núm.º 25.

**D. Sebastian Vinent y de Mesa, Alcalde** de presidente del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente y en circular del Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia de fecha 20 de Junio, inserta en el Boletín Oficial de la misma n.º 3.337, dictando reglas para el planteamiento definitivo en estas islas del sistema métrico-decimal, he dispuesto lo siguiente:

1.º Desde el día 15 del próximo mes de Setiembre quedará prohibido en este distrito municipal el uso de pesas y medidas antiguas, así para los establecimientos públicos como para los particulares.

2.º Desde el espresado día sólo se hará uso de las pesas y medidas métrico decimales aprobadas por el Gobierno.

3.º Se prohíbe transformar las pesas y medidas antiguas adaptándolas a las del sistema decimal, quedando por consiguiente fuera de uso desde el día 15 de Setiembre, tanto las pesas y medidas antiguas como las que hayan sido transformadas hasta dicha fecha.

4.º Todas las pesas y medidas métrico decimales de que se haga uso desde el día 1.º de Julio deberán estar construidas con entera sujeción a los modelos que existen depositados en las dependencias de este Ayuntamiento y deberán estar marcadas por el Fiel contraste de la provincia con sujeción a las disposiciones vigentes en la materia.

5.º Los señores Tenientes de Alcalde y la guardia municipal practicarán visitas domiciliarias y recogerán todas las pesas y medidas de los sistemas antiguos que en cuentren, imponiendo a sus poseedores la multa de 25 pesetas por la primera vez y sometiendo a los reincidentes a los Tribunales de Justicia para la aplicación de las penas marcadas en el Código.

Decreto del Gobierno el uso obligatorio de las pesas y medidas del sistema métrico-decimal y siendo de reconocida utilidad pública la uniformidad de aquellas para facilitar las transacciones, recomiendo eficazmente a los habitantes de este distrito municipal el exacto cumplimiento de las disposiciones de este bando, con lo cual además de dar una prueba evidente de cultura me evitarán el disgusto de tener que adoptar medidas de rigor contra los contraventores.

Mahon 23 Agosto de 1888.—Sebastian Vinent.

## Ayuntamiento de Mahon

### Arbitrios.

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales y ante una comisión de la Corporación municipal el día 7 del próximo Setiembre a las doce de su mañana la subasta para el arriendo de los derechos de diez pesetas en hectolitro de alcohol y demás líquidos espirituosos que se introduzcan en este distrito municipal con arreglo a la Ley y Reglamento de 26 de Junio último, durante todo el año económico de 1888-89 y con entera sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

La subasta se hará por el sistema de pujas a la llana y no se admitirá ninguna de estas que no cubra el tipo de ocho mil ochocientas pesetas.

Para hacer postura deberá constituirse un depósito provisional del dos por ciento de la cantidad señalada como tipo y exhibir la cédula personal.

Lo que se anuncia para conocimiento de cuantos quieran tomar parte en la subasta referida.

Mahon 22 agosto 1888.—El Alcalde Presidente, Sebastian Vinent.

## IMPORTANTE

**VICENTE CARNÉ**, pintor, dorador y escultor

Se restauran toda clase de objetos dorados, mates y bruñidos é imágenes deterioradas y se construyen toda clase de imágenes de madera á precios cómodos.

CALLE DE GRACIA NÚM. 109  
MAHON

## Para alquilar

Lo está en piano Bernareggi de buenas condiciones.

En esta imprenta informarán.

## Para vender

Lo está la casa calle de San Clemente n.º 23. Informes en la misma.

En la tienda de comestibles, Castiño 21, se vende el petróleo de superior calidad á 65 cént. de peseta el litro.

Se necesitan oficiales zapateros para toda clase de obra.

COMERCIO 16

## CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el **EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA**, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.  
Dirigirse al **DR. CASASA** en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositorios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

## ENFERMEDADES SECRETAS

**Venéreo y sífilis** en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

## Cuantos padezcan de la boca

**Dolor de muelas, Caries, Hojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc.**, deben usar el **Elixir dentrifico Saint-Serrault del Doctor Casasa**.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más pérdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositorios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

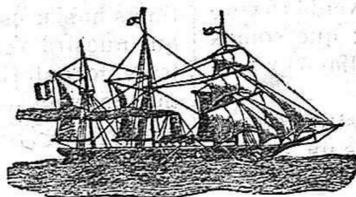
## PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositorios: todos los principales farmacéuticos de España y América.



ADMINISTRACION GERENCIA  
de la  
**SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES**  
MAHON

## PARA ARGEL DIRECTAMENTE

Saldrá de este puerto el próximo martes 28 del corriente á las 9 de la mañana el acreditado vapor

## NUEVO-MAHONÉS

al mando del capitán D. Francisco Cardona. Admite carga y pasajeros, debiendo como de costumbre quedar despachada la carga á las 12 del día anterior al de la salida.

Mahon 23 Agosto 1888.—El Administrador Gerente, Juan Taltavull.

## Para vender

Lo está la casa núm. 29 de la calle del Bastion de esta ciudad. Informará el notario D. Francisco

## CLASES DE DIBUJO Y PINTURA

por

**P. PEDRO RIUDAVETS**

Anuncivay, 23

Las hay de niños desde las 9 á las 12 de la mañana

El día 1.º de Setiembre se abre una clase para niñas de 2 á 3 y de 3 á 4 de la tarde, dándose lecciones de dibujo, adorno letras, y toda clase de dibujos para bordados. También se dan lecciones de pintura.

## Boniquet, dentista

Se ha trasladado por restauracion de la casa de la Rambla del Centro á la Puertaferrija n.º 23, 1.º

**BARCELONA**

Curá el dolor de muelas sin extraerlas por medio de la **ODONTINA** medicamento de fácil aplicacion para el mismo paciente sin necesidad de acudir al dentista.

Dientes y dentaduras por todos los sistemas, se colocan sin extraer los raigones ni dientes movedizos.

## Para vender

Lo estan en Villacárlos las fincas siguientes:

Una casa en la calle de Stuard núm. 14.

Un solar en la calle de la Fuente núm. 14.

Un huerto en la calle de San Jorge.

Otro id. en la calle de Bellavista.

Dos cuevas situadas en el muelle de Calatons.

Informarán en la misma villa, calle Mayor núm. 8.

## Venta

Por 11200 pesetas se venderán catorce quince avas de tres casas contiguas situadas en la calle de San Juan números 20, 22, 24, 26 y 28 que producen una renta anual de 650 pesetas. Se venderán juntas ó por separadas.

Informes Santa Ana número 1.

## Fonda Balear

DE

**PASCUAL ALBANY**

Palma de Mallorca

PLAZA MAYOR

Se sirve á la carta y en mesa redonda

La circunstancia de estar situado este establecimiento en el centro de la población y por lo tanto contiguo á todos los departamentos oficiales y mercantiles y á la estación del ferrocarril, contribuye en parte para la mayor comodidad de los señores huéspedes alojados en el mismo. La fama que desde su instalacion viene adquiriendo esta fonda, garantiza el buen trato y asco.

## El lenguaje en accion DICCIONARIO

que comprende la mayor parte de los vocablos que tienen dos ó más significados, con su correspondiente aplicacion; incluyendo un gran número de sinónimos de nuestra lengua, con un extenso suplemento que encierra interesantes curiosidades del lenguaje, no registradas muchas de ellas en ningun tratado gramaticai.

Precio de la obra: 4 pesetas

Esta publicacion se vende en las librerías pedagógicas de Madrid, Barcelona y Baleares; pero para mayor seguridad, en la librería de D. Salvador Fabregues, y en casa del autor D. Juan Benejam, Ciudadela de Menorca, (Baleares).

En Mahon, imprenta de Bernardo Fábregues.

## TARGETAS DE VISITA

Imprenta de El Liberal

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.